YamaiPacha

Revista Intercultural
Agosto 2019 • Edición Nº 81

ISSN No.1390 - 6011

LA DEMOCRATIZACIÓN
de la información a través de los medios comunitarios

COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN LA AMAZONÍA
vinculada a la lucha de las nacionalidades amazónicas

JÓVENES DEL PUEBLO WARANKA
rescatan su vestimenta ancestral

INDESIC
Instituto para el Desarrollo Social y de las Investigaciones Científicas

Con el auspicio de:
Hanns Seidel Stiftung

FOTO: IICSAE

INDESIC
Instituto para el Desarrollo Social
y de las Investigaciones Científicas

Somos más de 1.000 personas de la nacionalidad Shiwiar. Nuestra lengua es el shiwiarchicham. Vivimos en la provincia de Pastaza.
Fuente: INEC, 2010. (CASTELLANO)

Shiwiar kawsaymarkakunaka 1.000, kanchik. Pastaza markapimi kawsanchik, shiwiarchicham shimitami rimanchik. (KICHWA)
Ikia Shiwiar aentsuitji. Shiwiarchicham chichawitji. iikia Pastaza, nunka matsatji. (chikichik nupanti; chikichik washim usumtai nawe yarush (1.000) aents matsatji.
Junaka INEC, 2010 uwitin etserkaiti. (SHUAR)

Saludo

YamaiPacha, es una revista intercultural donde se puede expresar con toda la libertad sobre diferentes temas de interés para la colectividad, misma que debe ser apoyado y difundido en todo el territorio nacional.
Yamaipacha, chicham etsermanun nekaskeka aentstikia ii enentaimia, wari chichamkesha ujuamuiti, tuma asamtai juni nukap jinitiamu awai, turasha juka mash ii nunke nekamu tura etserkamu atiniaiti.

Lic. Mario Vargas. EGP
Coordinador Técnico
del Proyecto
HIVOS-TOA-COICA

Agradecimiento

Un agradecimiento a INDESIC por hacer posible la publicación de la revista YamaiPacha, un excelente material donde abordan temas relevantes para los pueblos y nacionalidades del ecuador. Siendo uno de los pocos medios informativos donde permite plasmar, el pensar y sentir de nuestros pueblos. Muy interesante el trabajo desarrollado en cuanto a la participación política, es importante mencionar que en los últimos años se ha logrado ganar espacio en la formulación de políticas y la toma de decisiones, con la finalidad del alcanzar el tan anhelado SUMAK KAWSAY!!.

Elizeth Inlago Cabascango
UCCOPEM-FENOCIN

Felicitaciones

La importancia de la revista YamiPacha está en bridar oportunidades a los jóvenes generalmente indígenas en el ámbito de la política, la participación social, también en el desarrollo de las diversas culturas de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador y difundir los atuendos y los conocimientos generando un vínculo con la colectividad y la inclusión de valores para el desarrollo y el cambio en los jóvenes con la finalidad de generar nuevas alternativas para la construcción de una sociedad justa equitativa, plurinacional e intercultural

Luis Chimborazo
Presidente
Organización de Jóvenes
Indíegnas de Bolívar
Runa Wambrakunamikanchik

Muchos éxitos

Felicitaciones al equipo de la Revista YamaiPacha, por difundir temas tan interesantes y variados, donde lo político no predomina, visibiliza el que hacer de los pueblos y nacionalidades indígenas y los diferentes puntos de vista de la sociedad, una revista que acoge a todos los sectores de la sociedad, y así, aportar a la diversidad del país.

Fernanda Centeno
Lectora YamaiPacha.

Sumario

CRÉDITOS

Directorio INDESIC
Lauro Sarango
Presidente
Karina Malla
Vicepresidenta
Luis Contento
Tesorero
Benito Tapuyo
Secretario

Edición General
Karina Malla
Comunicación INDESIC
comunicacion@indesic.org.ec
indesic2013@gmail.com

Artículos y Fotografías INDESIC
- Karina Malla

Cortesía Fotografías
- CORAPE
- ERPE
- BÉLGICA CHELA
- AMAZON FRONTLINES
- TV MICC

Portada
- CORAPE
- ERPE
- BÉLGICA CHELA

Diseño y concepto gráfico
Paúl Mantilla D.

*** Artículos, comentarios o sugerencias a:**
indesic2013@gmail.com
yamaipacha2013@gmail.com
ISSN No. 1390-6011
Ejemplares de Circulación:
3000

Dirección Matriz
Jorge Juan No. 31-87 entre Pasaje San Gabriel y Av. Mariana de Jesús
Telf.: 022 227207
Quito - Ecuador

ACTUALIDAD
El retorno del Fondo Monetario Internacional tras una década de ausencia: oportunidad o amenaza para el Ecuador.

6

TEMA CENTRAL
Situación actual de los Medios Comunitarios

10

Noticias Institucionales
Foro: Participación de los jóvenes en la política

22

7

La democratización de la información a través de los medios comunitarios

12

Escuelas radiofónicas populares del Ecuador - ERPE al servicio educativo y apoyo al desarrollo social

24

CULTURA Y TRADICIÓN
Jóvenes del pueblos Waranka rescatan sus vestimenta ancestral

Medios Comunitarios
Comunicación comunitaria en la Amazonía

8

Comunicación Comunitaria
La herramienta disruptiva de los medios comunitarios dentro de la lucha feminista

14

Actividades de la Fundación Hanns Seidel

28

Todos los derechos reservados: el INDESIC autoriza la reproducción de los artículos citando la fuente. Las fotografías e ilustraciones requieren autorización previa.

Síguenos en: Yamaipacha @INDESIC www.indesic.org.ec

LOS MEDIOS COMUNITARIOS en Ecuador

Históricamente los medios comunitarios se han desarrollado en circunstancias políticas y económicas desfavorables. Sin embargo, han defendido su trabajo y permanencia sin cambiar sus principios por los cuales fueron fundados, desarrollando así una comunicación inclusiva, democrática, constructiva y liberadora donde los protagonistas principales son las organizaciones sociales, indígenas, campesinas y afrodescendientes, quienes crean sus propios contenidos, rompiendo el discurso hegemónico impuesto por las grandes cadenas comerciales.

Considerados agentes de educación y socialización, los medios comunitarios han suplido el rol del Estado realizando programas de alfabetización, creando espacios de encuentros y aprendizajes que propicia un intercambio permanente de la población para su desarrollo económico y social dentro de su localidad.

Hasta ahora las políticas públicas referentes a los medios comunitarios han sido contrarias, una de las razones es porque el Estado no entiende la trascendencia que tiene un medio comunitario en las ciudadanas y los ciudadanos, por lo cual, hace falta el diálogo y debates sobre lo que significa un medio comunitario para la sociedad y hacia dónde se encamina.

Los medios comunitarios al ser el eje articulador de la comunicación intercultural, deben ser fortalecidos a través de la ley, reglamentos y cumplir con la acciones afirmativas, sin limitar su crecimiento y desarrollo, donde la diversidad de voces de distintos sectores permita enriquecer el diálogo y lograr plantear proyectos horizontales de comunicación comunitaria, en donde los seres humanos seamos valorados desde el desarrollo cotidiano de la sociedad.

Desde este ámbito INDESIC conjuntamente con la Fundación Hanns Seidel, a través de las publicaciones de la Revista Intercultural YamaiPacha, desde hace 21 años, han venido creando este espacio alternativo que promueve y promocionar el desarrollo de los pueblos y nacionalidades indígenas, campesinos y afrodescendientes, tejiendo entre sus diversos actores una comunicación intercultural, incluyente en pro del progreso del país, en cuyas hojas se plasman la diversidad de pensamientos de nuestros pueblos y nacionalidades.

Karina Malla
Edición General
Revista Intercultural YamaiPacha.

EL RETORNO DEL Fondo Monetario Internacional

tras una década de ausencia: oportunidad o amenaza para el Ecuador.

Durante la década 2008 y 2017, el Fondo Monetario Internacional - FMI – estuvo ausente en la política económica ecuatoriana y ante el anuncio de su retorno en el 2018 las críticas de la población no esperaron y personajes como el historiador Juan Paz y Miño, cree que "no se diferenciará en nada la nueva carta de intención, con las cartas que Ecuador suscribió entre 1983 y 2003", dado que los créditos de este organismo siempre implican ajuste económicos como: reducción del estado, eliminación de subsidios y flexibilización laboral (PRISMA, 2019).

El expresidente Rafael Correa en el año 2008 declaró públicamente que "la deuda del Ecuador era ilegítima e inconstitucional" y ordenó el cese de pagos de la deuda en bonos que llevo a una caída de su valor y luego le permitió comprar estos bonos a los acreedores por un valor muy reducido y así logró la restructuración de la deuda externa del Ecuador que se mantenía por varias décadas, pero este hecho le significó al país el distanciamiento de las líneas de crédito del FMI y el país busco créditos en la banca china.

La banca china destina más del 87% de sus créditos a los sectores de energía, minería, infraestructura, transporte y vivienda, debido a que China necesita garantizar su seguridad alimentaria y energética para continuar con la producción masiva de mercancías que distribuye a todo el mundo y necesita de una región proveedora de materias primas como es América Latina que dispone de abundantes Recursos Naturales, especialmente petróleo y minerales con cuyos recursos naturales pueden garantizarse el pago de sus créditos.

Los países con abundantes recursos naturales siempre tendrán golpeando a su puerta prestamistas internacionales que no condicionen el uso de sus créditos como es el caso del FMI que por sus principios de "reducir el gasto público en tiempos de crisis" condiciona a los países a implementar serios programas de ajuste económico y quizá por esta razón, Malasia en su peor crisis de 1998 rechazó el apoyo del FMI y aplicó "el principio Sinatra" que consistió en el aumento de las tasas de interés, el retornó los capitales de los empresarios, el control de las divisas y en menos de 3 años logró salir de la crisis (AFP, 2018).

Por el otro lado, Irlanda que en 2007 por la llamada burbuja inmobiliaria acabo con la construcción y su economía se agravo por la falta de liquidez del sistema financiero y provocó en el 2010 un déficit del 30% más una deuda que pasó del 25% al 87% en solo tres años y fue urgente un rescate financiero con líneas de crédito del FMI por 85.000 millones de euros que se acompañó de un plan de ajuste que implicó, mayores impuestos, recortes de servicios y reducción de pensiones por cerca de 3 años y luego ya no requerían de ayuda financiera y su economía creció un 4.8% (Carretero, 2015).

La experiencia de Irlanda y Malasia deja ver que se puede salir de una crisis con o sin la ayuda del FMI y si bien hemos citado ejemplos de países muy lejanos, Bolivia es quizá otro ejemplo muy cercano que gracias a los hidrocarburos el Presidente boliviano en el 2017 aseguró que ya no dependen del FMI y a pesar de que otros países también exportan hidrocarburos, vemos que su crecimiento está por debajo de Bolivia y según la CEPAL al 2018 el crecimiento PIB de Bolivia fue 4,3; Perú 3,9; México 2,4; Ecuador 1.0 y Venezuela -15.0, lo cual ratifica el buen uso de los ingresos por la exportación de sus recursos naturales.

El Ecuador al finalizar la década de ausencia del FMI, cerró con un crecimiento del 3% al 2017 (BCE, 2018), mientras que al 2019 se espera un crecimiento menor al 1% y a pesar de que es muy corto el tiempo para evaluar los resultados del regreso del FMI, la población mira con preocupación los efectos de las primeras medidas de ajuste, dado que históricamente sabemos que el Ecuador no tuvo una buena experiencia con el FMI entre 1980 y el 2000, años en los cuales se vivió serios conflictos políticos que concluyeron con el feriado bancario y luego la dolarización de nuestra moneda.

Reducir el gasto público, eliminar subsidios y privatizar empresas públicas son ajustes que por principio el FMI recomienda a los países para salir de la crisis, ajustes que deben estar acompañados de trasparencia, compromiso de los empresarios y seguridad jurídica, de lo contrario el esfuerzo del gobierno por reactivar la economía no tendrá el efecto esperado y el país puede entrar en el 2020 una profunda crisis reflejada en más desempleo, delincuencia y fuga de capitales, y lo que puede ser una oportunidad para salir de la crisis, podría convertirse en una verdadera amenaza.

Por: Jorge Vinicio Anrango C.
©2019 YamaiPacha Revista Intercultural

LA DEMOCRATIZACIÓN
de la información a través de los medios comunitarios

La democracia no consiste solamente en tener elecciones cada cuatro años para votar por algún que otro candidato que ocupe alguna dignidad dentro de la función pública. Para mí, se trata de la participación y la toma de decisiones e iniciativas por parte de la ciudadanía en la vida pública, ya sea en el ámbito de lo político, lo económico o de lo social. Ahora bien, dentro de los espacios en que la democratización no política se ha abierto paso en nuestro país, pese a las negativas de algunos sectores tanto tradicionales como privilegiados, es el sector de la comunicación, que durante años estuvo captado por pocas manos, formando oligopolios que excluían a sectores minoritarios e históricamente excluidos que querían tener participación en la creación y difusión de contenido, el cual se alejaba muchas veces del discurso convencional de los principales medios de comunicación privados del país.

Para empezar, es necesario saber que es un medio comunitario, y que es lo que lo diferencia de los medios de comunicación convencionales. Para este fin me remitiré a la definición que le otorga Bauman (2003), siendo "Los medios alternativos comunitarios aquellos canales de comunicación a los que accede un grupo determinado de ciudadanos que, por sus particularidades y afinidades, logran constituirse como una comunidad específica, en cuyo marco producen un tipo de comunicación propia para la defensa y difusión de sus intereses particulares."

Ahora bien, ¿Quiere decir esto que cualquier colectividad que posea un medio de comunicación, ya entraría dentro de la categoría de medios comunitarios? Desde mi perspectiva, no necesariamente seria así, puesto que existen colectivos que han gozado de ciertos privilegios como el caso de la iglesia católica en nuestro país, mientras que existen otros grupos, en ocasiones minoritarios, que han sufrido una exclusión histórica y sistemática hacia el acceso a los medios de comunicación, como las diferentes comunidades rurales indígenas. Sin embargo, dentro de la legislación actual se toman a los medios que manejan ambas colectividades como medios comunitarios.

Según ARCOTEL, en el ultimo concurso público para la asignación de frecuencias, el 82% de las asignadas pertenecen a organizaciones privadas, el 10% a grupos religiosos que se consideran como medios comunitarios y el 8% a organizaciones sociales. Es decir que, si sumamos los porcentajes de las dos últimas categorías, llegaríamos a ver que no se ha llegado al objetivo propuesto en la ley orgánica de comunicación de que el 34% del total de frecuencias concedidas pertenezcan a medios comunitarios. Aun así, considero que han dado pasos importantes hacia la democratización del acceso al acceso al espectro radioeléctrico por parte de organizaciones sociales de nuestro país, y muestra de ello fue la convocatoria a un concurso público para la obtención de frecuencias, aspecto que en el pasado fue impensable. Pese a que en las noticias aparezca que dicho concurso estuvo plagado de irregularidades, por la acaparación de frecuencias por parte de algunos grupos mediáticos tanto nacionales como internacionales, creo que fue un paso decisivo para la integración de los sin voz, dejando en claro que no pretendo defender ciegamente dicho concurso y los resultados a los que llegó.

Por mucho tiempo algunos actores sociales de nuestro país no tenían espacios para expresar sus opiniones o presentar la información que poseían en los medios convencionales. Ahora que se han dado algunos pasos para la democratización del acceso a la información, es necesario consolidar estos procesos, de ser necesario enmendar los errores cometidos, sin perder el objetivo de poder brindar los espacios necesarios para la expresión de grupos que no tienen los medios para hacerlo o que han sido excluidos.

Por: Gustavo Amagua Victores
©2019 YamaiPacha Revista Intercultural

COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN LA AMAZONÍA

vinculada a la lucha de las nacionalidades amazónicas

Más de 750 millones de hectáreas (casi 6 mil kilómetros cuadrados) habitadas por 480 pueblos indígenas constituyen la inmensa llanura amazónica de 9 países en Sudamérica, uno de los lugares más exuberantes y biodiversos del planeta; el agua y la selva desatan el mayor apetito de centenares empresas multinacionales, muchas de las cuales superan en cantidad al Producto Interno Bruto de la mayoría de países latinoamericanos y por tanto, tienen la capacidad de comprar a los gobiernos de los diferentes estados nación, sujetos a dichos intereses. La Amazonía ecuatoriana no es la excepción, más de 4 millones de hectáreas de bosque húmedo tropical en el centro sur oriental están en la mira de transnacionales chinas, europeas, norteamericanas y empresas nacionales debido al petróleo y minerales presente bajo el manto de la selva. Paradójicamente, las 11 nacionalidades indígenas y pueblos campesinos mestizos que habitan esta región biodiversa expresan que la verdadera riqueza está en la potencialidad biológica, ecológica, productiva y turística de la vasta región, generando una conflictividad que persiste durante varias décadas y que ha desembocado en distintos puntos críticos que brevemente se detallan en adelante. Bajo este contexto, se desenvuelve la agenda de lucha de las organizaciones y nacionalidades de la región amazónica del Ecuador y es este el contexto en el cual se lleva adelante también la agenda de comunicación de la CONFENIAE, íntimamente ligada a la lucha popular.

EXPERIENCIAS DE COMUNICACIÓN DE LA CONFENIAE

Desde septiembre de 2016, fecha en la cual asumimos el reto de dirigir el área de fortalecimiento organizativo, promoción y comunicación social de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana CONFENIAE, por decisión y mandato del pueblo en su XVI Congreso, emprendimos un arduo trabajo enfocado en los siguientes ejes de trabajo

FORMACIÓN DE UNA RED DE COMUNICADORES COMUNITARIOS – LANCEROS DIGITALES

Desde Septiembre de 2016 hasta los momentos actuales la labor de formación comunicacional tuvo un carácter prioritario con el establecimiento de ciclos iniciales de talleres que dieron la pauta para el posterior afianzamiento de procesos de formación más sostenidos, como han sido los cursos de certificación

Fotos: Bryan Garces y Andrés Tapia- Comunicación Confeniae -Lanceros Digitales

técnica de comunicadores comunitarios amazónicos, proceso en el cual alrededor de 100 comunicadores de las 11 nacionalidades amazónicas se han formado y recibido el reconocimiento académico de la Facultad de Comunicación Social FACSO de la Universidad Central del Ecuador con perfiles ocupacionales en radiodifusión, tras sucesivos cursos de 6 meses realizados para jóvenes hombres y mujeres de toda la región y realizados hasta el momento en Puyo, Tena y Lago Agrio, estando por iniciar un nuevo curso en la provincia del Napo. Dicho proceso recibió el reconocimiento con el Premio Nacional Tránsito Amaguaña entregado en 2019 por parte de la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, el Ministerio de Educación del Ecuador y la Defensoría del Pueblo. Las certificaciones han recibido además amplia cobertura mediática en medios nacionales e internacionales a lo largo del ciclo de formaciones desarrolladas durante estos años.

El conjunto de este proceso da lugar en Noviembre de 2017 a la conformación del equipo de comunicación de la CONFENIAE denominado Lanceros Digitales, una experiencia de comunicación popular surgida en plena lucha al calor de la gran marcha realizada desde Unión Base, sede de la CONFENAIE para exigir al gobierno de turno respeto a la agenda de lucha del movimiento indígena. Con hombres y mujeres en toda la región, el trabajo de este equipo se ha posicionado como un espacio de comunicación surgido desde adentro y desde abajo, en contraposición a una lógica mercantil y utilitarista de la comunicación como se pretendió hacer con los llamados "guerreros digitales de la revolución ciudadana".

COMUNICACIÓN POLÍTICA E INCIDENCIA COMUNICACIONAL

El trabajo de comunicación política e incidencia se ha efectuado con aplomo, de tal forma que nuestros canales de comunicación han sido reconocidos por medios locales, nacionales e internacionales como la vocería oficial de las nacionalidades y la CONFENIAE frente a temas de la coyuntura política del Ecuador, siendo reflejados nuestros boletines, pronunciamientos y comunicados en las notas, reportajes y coberturas que los medios de comunicación remiten para informar sobre aspectos de la vida organizativa de las nacionalidades indígenas de la región amazónica, trabajo realizado en articulación con el Movimiento Indígena Nacional articulado en la CONAIE y su equipo de prensa y comunicación, así como a nivel internacional con la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica COICA y sus redes de comunicación en todo el mundo.

ALIANZA DEL SECTOR DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA

Fortalecer la alianza del sector de la comunicación comunitaria ha sido una tarea central y para ello, de manera conjunta con la Dirigencia de Comunicación de la CONAIE, se ha fortalecido la alianza estratégica de los distintos actores de la comunicación comunitaria en el Ecuador principalmente FACSO-UCE, CORAPE, CIESPAL, REPAM, El Churo para la aprobación de las políticas de acción afirmativa en favor de los medios comunitarios en el marco de la recientemente aprobada Ley Orgánica de Comunicación LOC. Actualmente se han establecido además trabajos conjuntos con ALER, SIGNIES y el Consejo de Regulación de la Comunicación, con miras al fortalecimiento de la alianza de los medios comunitarios y la democratización de la comunicación.

PRODUCCIÓN RADIAL Y AUDIOVISUAL

Desde el 2017 emprendimos la tarea de producir nuestros propios contenidos desde la generación de narrativas que respondan a nuestra realidad, visión y agenda de lucha organizacional. Así surge la recuperación de dos medios de comunicación históricos de la CONFENIAE como son la Revista y la Radio La Voz de la Confeniae sostenidos desde el año de 1983 y perdidos o debilitados en 1994, quedando ausentes del escenario comunicacional durante 25 años, hasta su re-edición lograda en el 2019. La recuperación de estos dos medios en forma impresa y como radio online, abrieron la pauta para el inicio de producción radial y audiovisual, con una variada programación, artículos, reportajes, coberturas, entre otros, donde jóvenes comunicadores, hombres y mujeres difunden contenidos e información desde su realidad en vinculación con la agenda organizativa de las nacionalidades. Como una variante al trabajo estrictamente comunicacional, desde la perspectiva del arte y la cultura también vinculamos las experiencias y prácticas artístico comunicacionales de la juventud con grupos artísticos musicales surgidos desde la base y cuyos mensajes y contenidos responden a la agenda de lucha territorial desde las comunidades.

PUNTOS CRÍTICOS Y CONCLUSIONES

Entendemos el trabajo emprendido desde la trinchera comunicacional como un camino para fortalecer verdaderas redes de comunicación desde abajo en una estrategia de contrapoder que enfrente y revierta el cerco mediático impuesto desde las estructuras y esferas del poder y el capital, hacia el poder en manos del pueblo, dentro de lo cual los medios de comunicación cumplen un rol clave, pero por el momento secuestrado en manos de grupos hegemónicos y monopólicos. Nuestra línea discursiva y comunicacional está en abierta contradicción con la política promulgada por los sucesivos gobiernos de turno y afianza una postura de firme defensa a los territorios indígenas y campesinos, alineada al campo popular contra el extractivismo y neocolonialismo como método de saqueo de nuestros bosques y selvas tropicales para alimentar las arcas del imperialismo a nivel planetario. En este camino, fortalecer y nutrir con más vigor la comunicación comunitaria, es el camino correcto para tener organizaciones cada vez más fuertes y por tanto un bloque popular en mejores condiciones de enfrentar las difíciles confrontaciones que las actuales coyunturas marcan.

Por: Andrés Tapia
Dirigente de Comunicación de la CONFENIAE
sachacristo@gmail.com
©2019 YamaiPacha Revista Intercultural

Situción actual de los

Medios Comunitarios

Los medios comunitarios han tenido una presencia reducida en el panorama ecuatoriano, debido a los parámetros restrictivos que impedían su funcionamiento, permanencia y continuidad, desarrollándose en circunstancias políticas y económicas desfavorables.

A pesar que los primeros medios aparecen en los años 60, no es solo hasta 1995 en la Ley de Radiodifusión y Televisión donde se menciona a los medios comunitarios, debido a las exigencias y reclamos que este sector mantenía. En dicha ley se imponían restricciones como la prohibición de realizar actividades comerciales, acatar límites a la potencia y tener una aprobación previa del Ejército por razones de seguridad nacional. De esta manera, el Estado dificultaba el trabajo de los medios comunitarios, y por las restricciones que se promulgaban en la ley las comunidades estaban imposibilitadas de crear nuevos medios.

Sin embargo, en la Constitución de 2008 se reconoce el derecho de las personas a la creación de medios comunitarios sociales, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio, televisión pública, privada y comunitaria. De este modo, el Estado revierte la deuda histórica contraída con los sectores sociales, realizando reformas en el ámbito de la comunicación reconfigurando el rol y desafío de los medios comunitarios, populares, alternativos en Ecuador.

Para Gissela Dávila, directora ejecutiva de Ciespal, "los medios comunitarios históricamente se han mantenido porque responden a los intereses colectivos de los ciudadanos y ciudadanas, aunque las condiciones económicas y políticas no sean las mejores creo que seguirán su proceso histórico de disputa de espacios desde la legitimidad que les da el nacer de procesos sociales. La deuda histórica que mantiene el Estado con este sector debe ser saldada con política pública afirmativa, es imprescindible que el Estado garantice reglamentos que permitan el acceso equitativo a las frecuencias y que al igual que a los demás sectores de la comunicación, los medios comunitarios puedan contar con pauta publicitaria pública".

Según la Ley de Comunicación aprobada en el 2013, art 106 menciona "las frecuencias del espectro radioeléctrico destinadas al funcio-

namiento de estaciones de radio y televisión de señal abierta se distribuirá equitativamente en tres partes, reservando el 33% de estas frecuencias para la operación de medios públicos, el 33% para la operación de medios privados, y 34% para la operación de medios comunitarios. Sin embargo, con la actual reforma a la LOC el 56% del espectro radioeléctrico será para medios privados, el 34% para comunitarios y el 10% para medios públicos.

"Aunque en el 2013, a manera de reivindicación, el Estado reconoció el 1% más del espectro radioeléctrico a la hora de concesionar frecuencias a los medios comunitarios, por haber desatendido al sector, hoy en día la distribución cambió y aunque se mantiene el 34% del espectro se incluyó la palabra "hasta" como un máximo del uso del espectro que depende de la disponibilidad del mismo, lo que no garantiza que sea alcanzado.

Por otra parte, se afectó la forma de distribución equitativa que se había logrado desde el sector comunitario al disminuir la participación pública al 10% del uso del espectro, mal entendiéndola como uso de las instituciones públicas y no del derecho a la comunicación del Estado, es decir de ciudadanos y ciudadanas", afirma Dávila.

Según datos del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Comunicación en enero del 2014 estaban registradas 1 146 medios de comunicación, de los cuales 1 048 eran privados, 63 públicos y 35 comunitarios y cinco agencias de noticias.

Con las reformas a la ley de comunicación se eliminaron varios aspectos que fortalecían a la comunicación comunitaria como mantener el 34% del espectro de forma exclusiva para el uso de movimiento y organizaciones sociales, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades. "Por otra parte, se señala que ´en ningún caso podrán competir por la misma frecuencia privados y comunitarios´, aspecto que sería positivo si se reserva frecuencias para medios comunitarios, pero esto no se da. El concurso público, abierto y transparente para la adjudicación de frecuencias era un mecanismo que permitía el seguimiento y observación del mismo, ya que ciudadanas y ciudadanos tenemos el derecho a conocer quiénes y bajo qué condiciones acceden a frecuencias radioeléctricas que son patrimonio de la humanidad declarado por la UNESCO. La actual reforma a la LOC deja sin efecto este procedimiento lo que pondría en riesgo una redistribución efectiva del espectro radioeléctrico, al menos el del 34% para el sector comunitario. Aunque el concurso de frecuencias no reconoció la política pública afirmativa que se debía plantear para que el sector comunitario pueda acceder a las frecuencias era un mecanismo más plural para acceder a las mismas y que debía ser mejorado para evitar corrupción más no eliminarlo como sucedió", menciona Dávila

Los medios comunitarios han venido realizando un trabajo trascendental en las comunidades, en ocasiones han suplido el rol del Estado, desarrollando programas de alfabetización, educación, fortaleciendo la organización, la entidad de los territorios, el idioma, la cultura, las tradiciones, por cuanto, son considerados espacios no solo de difusión sino también de encuentros con la comunidad y de aprendizaje, lo que hace posible un intercambio permanente de las comunidades y ofrecer herramientas útiles y concretas para el desarrollo de su vida económica, social y cultural.

En cuanto a su sostenibilidad, han perdurado en el tiempo y en el espacio gracias al apoyo y respaldo de sus comunidades, como menciona Dávila "durante casi 60 años han anclado su sostenibilidad en tres pilares fundamentales: sostenibilidad social: sostenibilidad en programación y producción; y sostenibilidad económica. Tomando en cuenta la conjugación de los tres se han mantenido y logrado la credibilidad y el apoyo de la comunidad a la que llegan con su programación. Sin las dos primeras la tercera sería imposible de alcanzar.

Para que un medio comunitario mantenga la rentabilidad social debe ser coherente y correspondiente con su proyecto comunicativo y requiere del aporte del Estado en cuanto a una distribución adecuada de la publicidad que genera, además de permitir una participación activa en los proyectos que emprende".

Por consiguiente, las políticas públicas deben posibilitar la reconstrucción del Estado en busca de su refundación, superar barrera y herencias coloniales. Es obligación del Estado cumplir las acciones afirmativas, que hasta hoy no se cumple, y es deber de todas y todos aportar al cumplimiento de las normativas vigentes a favor de la reconciliación nacional.

FOTO: ERPE

Por: INDESIC
©2019 YamaiPacha Revista Intercultural

ESCUELAS RADIOFÓNICAS POPULARES DEL ECUADOR - ERPE

FOTO: ERPE

AL SERVICIO EDUCATIVO Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL

Sin duda los medios comunitarios han sido trascendentales en el desarrollo de las comunidades donde operan, como es el caso de ERPE - Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador , que se enfoca en el servicio educativo y apoyo al desarrollo social.

Ubicada en la provincia de Chimborazo en el cantón Riobamba y fundada en 1962 bajo el liderazgo de Monseñor Leonidas Proaño, nació con la finalidad de educar a la población indígena y campesina, de esta forma podían conocer y reclamar sus derechos frente a la explotación que sufrían por hacendado y personas de poder.

Con el propósito de que la población analfabeta de las 18 provincias cuente con la lectoescritura, en 1962 hasta 1974 ERPE realiza la campaña de alfabetización, cuyas clases fueron transmitidas a través de la radio, como menciona Bélgica Chela, jefa de prensa de ERPE "para alfabetizar las emisoras difundían las clases a través de la radio, un maestro hispano hablante dictaba las clases correspondientes, mientras una persona kichwa hablante traducía el mismo contenido en su idioma. En las escuelas se tenía un radio receptor de sintonía fija, a cierta hora la gente se concentraba para escuchar las clases, al terminar el programa una persona ampliaba los temas, despejaba inquietudes y realizaba repasos, y así seguir avanzando en las clases". Por medio de la radio se alfabetizó a más de 18.000 indígenas y campesinos a lo largo de 13 provincias.

A través de la radio también se realizaba programas relacionados con temas de ampliación de conocimientos, por largo tiempo se mantuvo el programa para concientizar a las comunidades del porque se deben conocer, aprender a leer, comprender y analizar los derechos, asimismo se difundió los valores de la cultura indígena.

A partir de 1975 hasta 1984, se plantea mejorar la educación para que las comunidades puedan recibir un certificado de lectoescritura mediante el sistema de teleeducación (educación formal a distancia), bajo este programa se pudo capacitar aproximadamente a 16.000 indígenas y campesinos, sin embargo, no se pudo formalizar dicha certificación ante el ministerio de educación.

Debido a la crisis económica que atravesaba el país en los años 90, la población indígena migra a otras ciudades, lo que impide continuar con las clases de teleeducación. En base a esta situación ERPE busca otra etapa para seguir trabajando con las comunidades, es así que, en 1985 las emisoras que solo fueron un instrumento para difundir las clases de alfabetización, toman otro rol y se definen como un medio de comunicación popular, cuyo enfoque es llevar la voz de las poblaciones indígenas a través de los micrófonos; en dos ocasiones la radio fue militarizada por estar junto a las organizaciones en el levantamiento de los 90.

Con este nuevo enfoque de medio comunicacional, las comunidades indígenas empiezan a producir sus propios contenidos desde su cosmovisión, recopilando y revalorizando el conocimiento de las comunidades como es la medicina andina, además, se devuelve la palabra a las comunidades tanto al sector campesino como indígena kichwa hablante.

Para que la población sea partícipe se creó una red de corresponsales populares, que venían de organizaciones y comunidades, y junto a su comunidad desarrollaban un programa comunitario.

Destacado por ser el primer medio comunitario en promover la difusión del idioma Kichwa vincula a las organizaciones del movimiento indígena y apoya desde el ámbito radiofónico promoviendo y visibilizando las demandas sociales, además, ayuda en el proceso de formación de delegados comunitarios en temas de comunicación, defensa de los territorios frente a los proyectos extractivistas. Hasta hoy en día la producción es realizada directamente por comunicadores Kichwas.

Un proyecto comunicacional que se construye desde la gente, su cultura y territorio cuya base principal es la sostenibilidad social.

Por: INDESIC
©2019 YamaiPacha Revista Intercultural

TV MICC

FOTOS: TV MICC

UN MEDIO DESDE Y PARA LA GENTE

Una de las primeras televisoras comunitarias en Cotopaxi, surge de la lucha del Movimiento Indígena Campesino de Cotopaxi (MICC), que agrupa a 32 organizaciones de segundo grado, quienes son los concesionarios del medio. Los programas televisivos del medio se enfocan en justicia indígena, tenencia de tierras, agua, mujeres, jóvenes, trasporte comunitario, minería y problemas cotidianos que el movimiento indígena menciona.

El 26 de septiembre de 2018, cumplió 10 años de estar al aire, un medio comunitario que al igual que los otros medios de esta categoría tiene como fin dar voz a los que no tienen voz. "Nosotros buscamos poner en la agenda pública temas que no abordan los medios comerciales. Un medio con la gente para la gente y desde la gente con la visión de los concesionarios que es el colectivo del Movimiento Indígena y Campesino Cotopaxi, donde se escucha las voces de los dueños del canal que están en las bases, en los ayllus de la provincia de Cotopaxi", menciona Luis Aimacaña, Gerente General de TV MICC.

Una de las prioridades del medio es revitalizar y enseñar la lengua kichwa, que se lo difunde a través de programas realizados cien por ciento en kichwa como Wuawua kuna, donde se enseña la lengua materna, segmento de canciones kichwas y Ñuchanchi Yuyay (nuestro pensamiento) que se centra en realizar reportajes de las comunidades y entrevistas a personas kichwa hablantes.

Actualmente se encuentran en proceso de concesión en la Arcotel, según Aimacaña "al igual que los medios comerciales debemos cumplir con los mismos requisitos y estándares, cada cierto tiempo nos solicitan las grabaciones de la programación las cuales debemos entregar a pesar de contar con recursos económicos limitados, y en eso la Arcotel no hace diferencias, y también cuando existe una actualización de la parrilla debemos notificar, sino se cumple con lo que solicitan se resta puntos para la concesión. Durante los 10 años que esta el medio al aire no hemos recibido aportes económicos del Estado, ni una sola cuña pagada del Estado y sus instituciones, estamos abandonados a nuestra suerte".

A pesar de los obstáculos que debe afrontar el medio para seguir al aire, no deja de ser una herramienta poderosa que alimenta procesos organizativos, donde las organizaciones, comunidades y sociedad expresan su punto de vista de forma libre apegados siempre al bien común.

Por: Jaime Iza
©2019 YamaiPacha Revista Intercultural

Luis Aimacaña, Inti Paxi, y Gonzalo Rojas (ex presidente del micc)

Luis Aimacaña con las compañeras de Salazaca Tungurahua luego de la entrevista

Pueblos de la amazonia ocupan los espacios de tv en vivo en su paso a Quito

FOTO: SAPIKUNATA CHIMPASHP.

La herramienta disruptiva

de los medios comunitarios dentro de la lucha feminista

Antes de saber siquiera qué significa una letra y aquellos conjuntos de palabras que nos rodean constantemente, nuestra voz ya emula los sonidos que logramos captar de nuestro entorno. Grandes aspectos de nuestras vidas como las historias, la memoria o la tradición, nacen y existen en las voces de nuestras abuelas tarareando las canciones de nuestros pueblos. La voz, que va y viene con el viento antes de que se le pueda atribuir un dueño es un espectro que parece tan nuestro, tan inherente, tan propio que es curioso como en el siglo XXI las mujeres seguimos luchando por encontrarla y mantenerla.

En este sentido, durante años, la historia ha ocultado, cambiado y extinguido la voz de las mujeres frente a un sistema que se avergonzaba al escucharlas hablar, las pensadoras y filósofas más brillantes eran escondidas con el nombre de un varón para encontrarle valor a sus palabras. Entonces, ¿cuáles son los retos de la era del conocimiento y el avance digital para la voz de las mujeres? Hoy, casi que todos los gobiernos han entrado en un acuerdo de reconocer nuestra existencia, empero, todavía no se ha dado el paso transcendental de no hacernos titulares vacíos de los periódicos sino abrir campo a nuestra voz para contar nuestras historias.

"Mujeres marchan por la reivindicación de sus derechos", "Dos mujeres iban solas por la calle a altas horas de la noche", "Se descubre que la prime-

ra persona en graduarse de medicina hace 250 años fue una mujer" "Mujer gana el premio nobel de literatura"

Titulares como estos recorren los periódicos de todo el mundo con más de 14 millones de ejemplares apilándose en los principales puntos de distribución. De la misma forma en que se apilan los narradores a sueldo de nuestra vivencia. La voz de las mujeres ha sido reemplazada por aquellos que quieren contar su historia. Quieren hablar de ellas y por ellas, para contar de una nueva forma romántica lo que sucede dentro de los nuevos estados de derechos.

Y por ellos nos hemos tomado los espectros radioeléctricos y las producciones independientes con una solución: los medios comunitarios.

Con esta dinámica farandulera de titulares que hablan de nuestras historias sin contar nuestras versiones, hemos empezado a tomarnos las cabinas, los micrófonos, las redes y la web para que sea nuestra voz la que narre las historias. Sin intermediarios ni interpretadores. Y es aquí en donde este aliado posmodernista del nuevo siglo nos ayuda a tomar vuelo para salir del desconocimiento y el hegemónico manejo del periodismo.

Por su naturaleza, los medios comunitarios surgen como dinámicas disruptivas frente a falta de espacios democráticos y su materialización en el déficit de representación de las minorías en las sociedades. Tienen su inicio en un grupo específico de gente que no se alinea, sino más bien se deriva en lo marginal. Son aquellos confluyen intereses particulares y específicos y se forman para dar voz a las ideas independientes que en este caso, son, las historias del feminismo.

Sin duda los jóvenes son quienes más utilidad recogen de estos medios: La Wambra Radio, las Comadres, Radio Púrpura y muchos otros nombres han salido a la luz en la última década para ser los portavoces (más oficiales que nunca) de la verdad que ocultan los titulares transnacionales. La Casa de la Cultura este año comienza su programa de "Guarichas E Insurrectas" con Milena Almeida, Natalia Angulo y otras docentes que son voz de estos espacios con la titularidad y la "sinvergüencería" de hablar sin miedos ni tapujos. Porque eso se necesita cuando la violencia estructural ha sesgado incluso los medios de comunicación. La voz directa, la palabra justa y no las frases románticas.

Entonces, la voz. Los medios comunitarios empiezan a ser un agente clave en las nuevas luchas del feminismo. Combatir el sistema patriarcal con noticieros descarados, abiertos, indignados. No con muñecas de aparador que solo cubren la cuota de pares para que el programa esté al aire, sino con mujeres reales exponiendo su vida real. ¿Qué tan incómodo puede ser eso dentro de un sistema que se ha empeñado en desconocer las violaciones a las mujeres?

Sin embargo, no es un panorama sencillo para quienes están detrás de los micrófonos. Las palabras pesan y si el precio de la libertad de expresión siempre ha sido alto, poco deja a la imaginación cuanto cuesta en realidad debatir los temas de las mujeres y que sean ellas las que controlen su propia historia. Y ahí está la lucha, los medios comunitarios nos han dado voz y nosotras les damos vida. No dejamos que mueran.

Cae una frecuencia y en seguida levantamos otra. Cierran un canal, pero ya creamos el programa de radio. Nos sacan de circulación pero crearemos nuestra propia radiofrecuencia online. Y así, entre más inteligente sea el sistema heteronormativo, más inteligentes volveremos a nuestros medios alternativos.

'Medios alternativos', 'medios autónomos', 'medios participativos', 'medios radicales', "medios comunitarios", Benjamín Ferrón expuso claramente en 2010 todos estos términos derivados del mismo objetivo, encontrar una llave abierta dentro del sistema de donde se pueda robar agua para que sobreviva la información. Tal vez se lleve de la mano con la idea de la comunicación efectiva y quizá sea más bien un medio, como le he mencionado antes, disruptivo e innovador. Sin importar lo que sea, es el nuevo camino de las generaciones que van llegando como la vía de exposición de sus ideas.

¿Qué podemos esperar ahora? Que las ideas nunca se terminen y tampoco las ganas de luchar. Solo queda pedir que los mínimos espacios que se han ido ganando dentro de estos medios comunitarios, resistan y sirvan de puerto de diálogo verdadero. Que la información veraz que sale de sus voces siga interrumpiendo las transmisiones de la concesión y la violencia, del ocultamiento.

En conclusión este artículo pretende desarrollar una tesis de utilidad de los espacios de recuperación de democracia, en el marco de las luchas sociales. Los medios comunitarios, en este sentido, juegan como principales actores de la comunicación de ideas de contienda anti-estructural generando una nueva clase de participación ciudadana. Siguiendo esta línea, sin duda se vuelven la herramienta, un apoyo y un amplificador para, en este caso, los feminismos.

Ahora solo le queda a la modernidad esperar que la voz, esa que las mujeres todavía estamos empezando a conocer a través de los micrófonos de nuestras propias cabinas no se silencie, no se termine y tenga mucho por decir.

Por: Ljubica Fuentes
©2019 YamaiPacha Revista Intercultural

MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIOS

FOTO: BELGICA CHELA

FOTO: CONSEJO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

FOTO: CONSEJO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

FOTO: CORAPE

Los saltos generacionales junto con los avances tecnológicos son aspectos que deben estar presentes en las agendas de los medios comunitarios y que deben ser apoyados desde el Estado para garantizar una convivencia armónica, por ello es fundamental que se haga efectivo en los reglamentes las acciones afirmativas y la distribución de pauta estatal. (Gissela Dávila, directora ejecutiva de CIESPAL).

FOTO: ERPE

FOTO: CORAPE

FOTO: CORAPE

FOTO: ERPE

FOTOS: Amazon Frontlines

WAORANIS

GANAN ACCIÓN DE PROTECCIÓN PARA SU TERRITORIO

El 27 de febrero de 2019, en una marcha desde la ciudad de Puyo, Nemonte Nenquimo, presidenta del Consejo Waorani de Pastaza (Conconawep) junto a Pikenanis (sabios de su comunidad) y acompañada por otras nacionalidades (shiwiar, achuar, cofán, siona, siekopai, kichwa, shuar, sapara), llegaron hasta la Corte de Justicia de Pastaza, y presentaron la demanda de acción de protección en contra del Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, para mantener las 180.000 hectáreas pertenecientes a la nacionalidad waorani integrada por las comunidades: Obepare, Daipare Awenkaro, Teweno, Kenaweno, Toñampare, Damointaro, Nemompare, Kiwaro, Tzapino, Tepapare, Gomataon, Akaro, Tarangaro, Kemono, Titepare, ubicadas en la parroquia Curaray, cantón Arajuno, provincia de Pastaza

Esta medida fue tomada "porque el gobierno estaba pronunciándose para vender el bloque 22 donde vivimos. Nos reunimos en Asamblea y los Pikenanis máxima autoridad de la comunidad, nos dirigieron a que realicemos una acción de protección conjuntamente con las 16 comunidades waoranis", afirma Nenquimo. Mientras que el gobierno sostenía que tenía los permisos para licitar el bloque petrolero 22, a través de una consulta realizada a los nativos en el 2012, que comprenden las 180.000 hectáreas del territorio de Pastaza.

En respuesta a la demanda presentada por la nacionalidad, los jueces citaron a una audiencia el 13 de marzo; pero no fue aceptada por los waoranis, porque solicitaban se realice en su territorio indígena para garantizar una amplia participación de la comunidad. Además, no se reconoció las medidas cautelares que pedían ni se les asigno un traductor oficial, debido a que la mayoría su población no hablan castellano. Es así que en medio de protestas impidieron que la audiencia se realice y fue pospuesta para abril, los días 11, 12, 13 de este mes, tanto ancianos como jóvenes waoranis dieron testimonios sobre la consulta previa del 2012 que el gobierno afirmaba que se realizó.

Para Nenquimo, en el 2012 ***"nunca hubo una consulta, la comunidad fue engañada, nosotros no entendíamos nada de eso ni lo que iban a realizar, porque la mayoría habla su lengua nativa wao terere y no español. Nos decían que si permitimos que entre el petróleo nos van a dar educación, salud, comida sin saber que era a cambio de explotar nuestro territorio".***

La defensa técnica de la nacionalidad basándose en estos y otros argumentos explicó por qué consideraban que había fallas estructurales en el proceso, demostrando que en el 2012 hubo una socialización y no una consulta previa, libre e informada sobre planes de explotación de recursos no renovables en su territorio.

A pesar que desde 1970 el petróleo mueve a la economía, lo paradójico es

"Monito ome goronte enamai" (legua wao terere) "Nuestro territorio no se vende" fue una de las consignas waoranis, que se escuchó a lo largo del proceso judicial en contra del Estado Ecuatoriano para frenar los avances de explotación petrolera.

que los pueblos indígenas siguen en la pobreza. "La explotación petrolera trae consigo pobreza y no desarrollo, en el territorio Napo, Pastaza y Orellana, donde viven nuestros familiares se explota el petróleo y no existe el desarrollo que mencionan, lo único que se ve es contaminación en el agua, el aire, enfermedades, alcohol, muchos suicidios, los jóvenes están desconectados de la naturaleza. El petróleo deja dañando nuestras vidas y la cultura y eso no queremos que pase en nuestro territorio, como mujer waorani no voy a permitir que se repita la misma historia, el gobierno debe respetar nuestro derecho a la vida pero no a cambio del petróleo que debe quedarse bajo tierra", menciona Nenquimo.

El 26 de abril en primera instancia la Corte de Justicia de Pastaza dicta el fallo a favor de la nacionalidad waorani, donde reconoce que el Estado vulnero el derecho a una consulta previa, libre e informada por lo que acepta la acción de protección para las comunidades Waoranis de Pastaza. Frente a este dictamen el Ministerio del Ambiente y la Procuraduría General del Estado, según resolución apelaron, mientras que el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables no apelo.

Es así que el 11 de julio la decisión de la Corte Provincial de Pastaza ratifica que en 2012 el Estado Ecuatoriano no realizó un proceso adecuado de Consulta: ***"Por todo lo expuesto no cabe duda que para la realización de la consulta previa e informada no se tomó en consideración los parámetros que la corte indica por ejemplo en su apartado 172 (obligación estatal), tampoco se consideró la temporalidad o el momento oportuno de la consulta (apartado 180), se consideró a la consulta como un trámite formal, es decir; como una socialización cuando no lo es (apartado 186), no se tomó en consideración para la consulta a la comunidad pero desde sus tradiciones ancestrales (apartado 201), tampoco se realizaron los procesos de consulta previa en la forma del apartado (202)".***

Con base en esta sentencia, el Estado Ecuatoriano no puede realizar ninguna actividad de licitación, exploración o explotación de hidrocarburos en las 180.000 hectáreas, hasta que no se realice una consulta previa bajo los estándares internacionales de previa, libre, informada, de buena fe, y culturalmente adecuada.

En la segunda instancia también se reconoció que el territorio donde habitan los waoranis de Pastaza estaba conformado por 16 comunidades, y no 12 como lo mencionaba el Estado, cuando realizaron la delimitación separando a la Amazonía en bloques petroleros. El reconocimiento de estas comunidades significo entender la forma de vida de los waoranis, "nosotros no permanecemos en un solo lugar, siempre nos movemos de un lado a otro para recoger frutas, sembrar, pescar; pero esto no entiende el gobierno. La antropóloga que nos acompañó intento explicar cómo vivimos porque no conocían nada", afirma Nenquimo.

APOYO MUNDIAL

En torno a la acción de protección presentada por los waoranis, el apoyo a nivel nacional e internacional no se

hizo esperar, personajes internacionales, nacionales y ciudadanía en general, demostraron su respaldo, recaudando alrededor de 359,765 firmas proximadamente.

"Agradecemos al mundo por el apoyo en esta lucha y porque están vigilando. Como pueblo waorani y mujeres estamos luchando, cuidando nuestra selva y detener el cambio climático; demostramos al mundo que la vida es más importante que el petróleo", afirma Nenquimo.

Después de la sentencia a favor, Nemonte Nenquimo junto a una Pikenani Omanca Enquiri, en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra, dieron a conocer sobre la acción de protección que ganaron al Estado Ecuatoriano, y la vulneración de derechos que sufrieron. El 31 de julio las nacionalidades shiwiar, andes, achuar, cofán, siona, siekopai, kichwa, shuar, sapara, se reunieron en territorio waorani y celebraron la sentencia a favor, además propusieron planes estratégicos para seguir defendiendo y protegiendo las 3 millones de hectáreas de territorio indígena amenzados por la ronda petrolera suroriente.

ENTRE LAS DISPOSICIONES DE LA CORTE ESTÁN:

- El Ministerio de Recursos Naturales No renovables y al Ministerio del Ambiente capaciten de manera suficiente a sus funcionarios respecto de los derechos de autodeterminación y consulta previa, a fin de que sean implementados en todos los procesos hidrocarburificos, en donde se encuentren involucrados comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

- La investigación, determinación de responsabilidades y sanción, en contra de los funcionarios del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no renovables, encargados del proceso de consulta previa, libre e informada por la vulneración de los derechos constitucionales que han motivado esta sentencia.

- Enviar copia de esta sentencia a la Corte Constitucional, para su conocimiento, selección y revisión.

Esta sentencia marca un hito histórico en el país, demostrando que la consulta previa es un derecho constitucional, y está en grave riesgo por su sistemática vulneración y falta de instrumentalización por parte de instituciones obligadas a garantizarlo.

Por: INDESIC
©2019 YamaiPacha Revista Intercultural
FOTOS: Amazon Frontlines

FORO: PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA POLÍTICA

FOTOS: INDESIC

En el marco del proyecto de la Revista Intercultural YamaiPacha, el pasado 06 de junio del presente año, INDESIC conjuntamente con la Fundación Hanns Seidel, realizó el foro: Participación de los Jóvenes en la Política, en la Pontífice Universidad Católica de Quito.

El foro tuvo como objetivo conocer el grado de participación que tienen los jóvenes en la política, y reconocer su importancia en los espacios de poder político; el evento contó con la presencia de: Sandra Caiza, Concejal Rural de Ambato; César Barthelotti, Abogado y Consultor Político; Ana Belén Chóez, Asesora Nivel 2 Asamblea Nacional; Ángel Criollo, Investigador y Comunicador Kichwa Puruhua.

Las temáticas abordadas se encaminaron a través de exposiciones de ideas y experiencias; en la primera temática sobre: ¿"Cree que la paridad de género se cumple dentro de los partidos políticos en base a méritos académicos y cuáles son los obstáculos y desafíos para equiparar la paridad de género?", Sandra Caiza mencionó, que los cuadros políticos cuya estructura tradicional están integrado por "personalidades", banqueros, etc, mantienen gran influencia social que pretende captar en su interior a sectores populares, no para dirigir o administra los partidos sino, para usarlos como punto de apoyo, "mi lineamiento en base a la política es trabajar para los sectores populares e incentivar a que las mujeres participen dentro de la política. Para apoyar al desarrollo de las mujeres de debe trabajar en tres ejes fundamentales: capacitación, empoderamiento y emprendimiento".

Por otra parte, Ana Chóez, frente a la misma temática, manifestó desde su experiencia personal, que en los partidos políticos todavía existe un sesgo para involucrar a la mujer en estos espacios, "en estos lugares uno debe buscar espacios para participar, actualmente se puede evidencia que en el ámbito legislativo la participación de la mujer va creciendo, y su participación debe valorarse de forma cualitativamente, para saber que están haciendo para cambiar la vida de cada una de las personas, de esta forma motivar a que las jóvenes sean parte de estos espacios".

En cuanto a la temática sobre "Ser parte de los Partidos Políticos o Movimientos: ¿Cuáles cree que son los impedimentos para ampliar el empoderamiento político en los jóvenes?", en su intervención César Barthelotti, mencionó que los partidos tienen una desvinculación con los jóvenes, debido a que los partidos no se suman a los intereses de este sector, lo que conlleva a que los jóvenes participen menos en política y desarrollen una falta de interés por los partidos políticos.

"Los jóvenes deben captar la atención de los partidos políticos, para que puedan evidenciar su lucha y sean tomados en cuenta como un actor social importante de la sociedad, que lo son, pero no siempre se valora", enfatizó las virtudes que tienen los jóvenes y el cambio que pueden llegar hacer en el país.

Seguidamente, en este mismo tema, Ángel Criollo, comenzó contextualizando el rol que han tenido los partidos políticos en el desarrollo y progreso del país, explicó la razón porque a los jóvenes no les interesa la política, y las problemáticas que les impide participar en los partidos políticos. "La única via por el momento para tomar el poder es el ingreso a partidos políticos, por tanto, la política debe reinventarse, proponer un giro distinto liderado por jóvenes que conozcan las necesidades de la población". Finalmente los participantes pudieron disipar sus preguntas frente a los panelistas.

PANELISTAS DEL FORO

Por: INDESIC

©2019 YamaiPacha Revista Intercultural

INTI RAYMI

DE LAS UNIVERSIDADES Y DE LAS DIVERSIDADES 2019

El Inti Raymi es una celebración del solsticio de verano, tiempo en el cual los pueblos originarios de la región andina, se concentrar para realizar rituales, ceremonias en agradecimiento a la Pachamama por los frutos cosechados.

FOTO: UNIVERSIDAD SALESIANA

CEREMONIA DEL AMANECER

FOTOS: KUSHI RIMAY

El pasado 21 de julio el INDESIC, junto a universidades, entidades y colectivos, fueron participe de la celebración del Inti Raymi de las Universidades y de las Diversidades 2019, este año la coordinación y organización de la celebración estuvo a cargo de la Universidad Politécnica Salesiana, quien fue el prioste.

En la antesala a esta celebración se realizaron varios eventos académicos de reflexión y valoración, donde universidades e instituciones participantes desarrollaron talleres, charlas, seminarios, con el objetivo de difundir la cultura indígena, dar a conocer a estudiantes, profesores y administradores sobre esta tradición milenaria, y así, practicar y vivir la interculturalidad en espacios académicos.

"El Inti Raymi es una celebración de mucha espiritualidad, se debe celebrarlo desde lo espiritual, asumiendo una práctica del mundo indígena, debemos vivir la comunidad, valorar y apropiarnos del sentir de esta celebración para no caer en el folclorismo", afirma Rubén Bravo, catedrático de Antropología de la UPS, organizador y coordinador del Inti Raymi de las Universidades y Diversidades 2019.

Esta celebración nace de la necesidad de concretar conceptos que se vienen discutiendo en la academia sobre interculturalidad desde hace tiempo. En varias universidades se revisó la malla curricular de las carreras y se incorporando temas relacionados con el conocimiento de la sabiduría ancestral indígena.

El Inti Raymi de las Universidades se viene realizando desde el 2007; iniciativa que nació en la Universidad Andina Simón Bolivar, impulsado por Ariruma Kowii, coordinador de la Cátedra de Pueblos Indígenas de América Latina de la Universidad Andina Simón Bolívar, quien bajo su experiencia rescata esta celebración.

Antes de comenzar con la celebración del Inti Raymi el 21 de julio, en varios espacios académicos se realizaron rituales de inicio, por ejemplo; en la Universidad Central en la FACSO se realizó la ceremonia del Amanecer.

El 21 de julio al ritmo de música, cantos, coplas, baile y zapateos cada universidad, colectivo e institución con su grupo de danzantes salieron al encuentro de otras instituciones en la llamada recogida. El recorrido se realizó por las avenidas Alfredo Pérez Guerrero, Patria, Ladrón de Guevara, Madrid, hasta llegar a la 12 de Octubre a la Universidad Salesiana, donde se concentraron para dar inicio a la ceremonia de entrega de tumines por parte de cada institución, y a la ceremonia de encendido de fuego y cambio de prioste, culminando con la Pampamesa, en esta ocasión el nuevo prioste fue la Escuela Politécnica Nacional. Una celebración que acogió aproximadamente a 10.000 personas.

Por: INDESIC
©2019 YamaiPacha Revista Intercultural

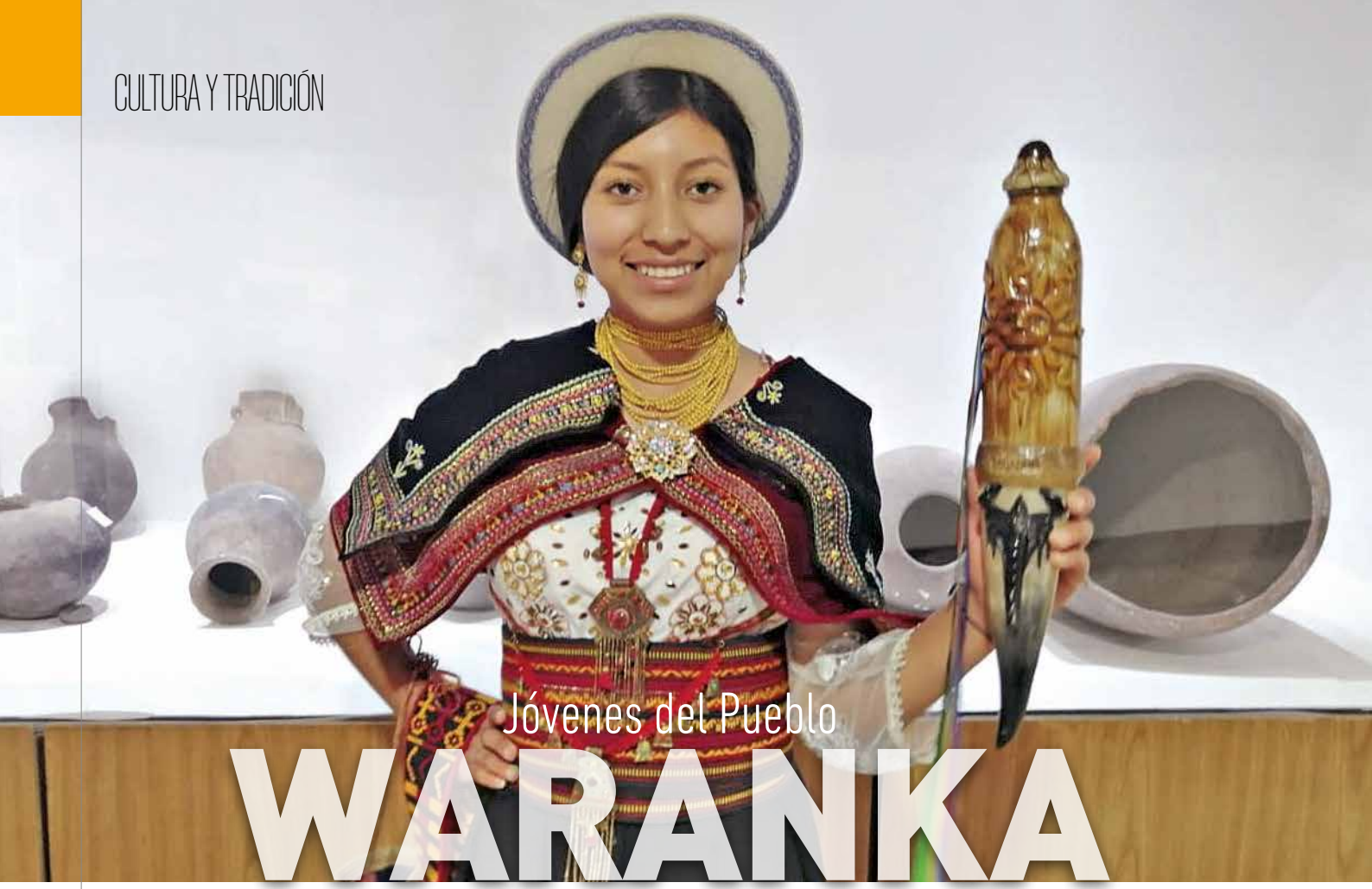

Jóvenes del Pueblo WARANKA rescatan su vestimenta ancestral

> "La mujer kichwa waranka se vestía con un anaco blanco tejido con lana de borrego que simboliza la pureza de la mujer guarandeña"

La organización de jóvenes indígenas de la provincia de Bolívar "Runa wambrakunami kanchik" tiene como objetivo reforzar la estructura y el trabajo de la organización de los jóvenes kichwas, para lograr espacios de participación por los derechos de los jóvenes, hombres y mujeres indígenas de la provincia de Bolívar del pueblo waranka y el fortalecimiento en el desarrollo de nuestras comunidades.

Los jóvenes del pueblo Waranka unimos esfuerzos para promover la revalorización de la identidad cultural a través de la vestimenta ancestral, reconociendo sus símbolos y significado como un referente cultural e ideológico del pueblo Waranka.

La importancia de promover la conservación de la simbología ancestral que forma parte del pueblo waranka, se debe a que la deficiente información sobre nuestras tradiciones y costumbres en medios masivos de comunicación ha incluido en la pérdida de manifestaciones culturales autóctonas de nuestro pueblo.

La vestimenta autóctona de los jóvenes indígenas del cantón Guaranda, provincia de Bolívar, expresan sus costumbres y tradiciones, identificándoles como jóvenes kichwas de un pueblo milenario.

Antiguamente sus prendas lo realizaban con lana de borrego, una de las materias primas más utilizadas para realizar la vestimenta; sus bordados fueron hechos a mano donde impregnaban figuras relacionadas con la naturaleza como: el sol, la luna, las cordilleras y las montañas.

La mujer kichwa waranka se vestía con un anaco blanco tejido con lana de borrego que simboliza la pureza de la mujer guarandeña; la cual se sujeta con una faja llamada kawiña, la misma que da fuerzas para realizar sus trabajos a diario. Usaban una bayetilla roja tejido de lana de borrego, esto significa la sangre de los grandes luchadores que forjaron la libertad del pueblo waranka, sujetado con un tupo de plata que significa la riqueza de los pueblos milenarios, su blusa bordada a manos representa los elementos de la naturaleza como

"Los jóvenes adaptaron algunos cambios que permiten mantener la vestimenta y la identidad del pueblo Waranka. Nuestra indumentaria se estaba perdiendo, pero poco a poco la estamos recuperando".

son las flores del campo, las aves, las montañas y las cordilleras que simboliza a la mujer kichwa y su belleza. El sombrero con la cinta negra refleja a la madre tierra, llevaba un collar de multicolores que simboliza a los granos secos y la elegancia de la mujer virtuosa y perseverante, los aretes de plata representa la riqueza ancestral del pueblo waranka, sus brazos son adornados con una macana de color azul que simboliza la diferencia entre pueblos y nacionalidades, se puede apreciar un fondo de barro en donde nuestros ancestros lo utilizaban para llevar agua.

Los hombres kichwas del pueblo waranka antiguamente se vestían con una camisa de color blanca con sus respectivos bordados alrededor del cuello y las mangas; una chompa y un pantalón de color azul y un poncho de color blanco, en su cuello llevaban una figura incaica que representaba a la fuerza de la madre tierra, y su sombrero blanco que a los filos tenía sus respectivos bordado simboliza la fuerza y la pureza de un hombre indígena.

Actualmente la vestimenta del pueblo waranka es colorida, estilizada y simbólica, la organización de jóvenes indígenas Runa wambrakunami kanchik, explica que su principal objetivo es reforzar la estructura y el trabajo con los jóvenes mediante la inclusión, la participación y el fortalecimiento en el desarrollo de nuestras culturas.

Los bordados y accesorios como el sombrero blanco o las bayetas tienen su propio significado, especialmente los bordados. En algunas blusas se plasman dibujos que representan a la Pacha Mama, los animales y las plumas de las aves.

En la actualidad les gusta que en sus bordados vayan colores de la naturaleza y de los animales; las blusas de color blanco son bordadas con tonos amarillos, tomates, rojos, verdes, azules, son creaciones de hábiles manos de artesanas que dan forma a las flores, las semillas, hojas del maíz, plantas medicinales, flores de papa y aves de los pueblos andinos. Estos símbolos ancestrales y estilizados son combinados con encajes y pequeñas cintas en los extremos de las blusas. Los finos bordados se destacan en las mangas cortas y largas y en el cuello de las prendas. El bordado a mano le da un toque especial a la prenda y su valor asciende hasta los USD 30- 40 por cada pieza. Los diseños de la prenda están basados en rayas, rombos y círculos.

Las mujeres explican que la kawiña faja o faja gruesa es la encargada de marcar la cintura. La bayeta es rectangular está bordada con hilos brillantes en los extremos y en las zonas laterales se bordan flores, rosas y hojas. Otro de los símbolos de la vestimenta es el anaco, una prenda diferente a los los anacos de los distintos pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

"Los jóvenes adaptaron algunos cambios que permiten mantener la vestimenta y la identidad del pueblo Waranka. Nuestra indumentaria se estaba perdiendo, pero poco a poco la estamos recuperando", afirma Luis Chimborazo, presidente de la organización.

Por: Luis Chimborazo y Dayana Ramirez
Runa Wmbrakunami Kanchik
©2019 YamaiPacha Revista Intercultural
Fotos: Runa Wambra Kurami Kanchik

CALOSTRO

Una bebida típica de la provincia de Cotopaxi, a base de la primera leche que produce de la vaca cuando pare, que comúnmente se la conoce como calostro, esta substancia liquida debe dejarse reposar por 15 días para preparar la bebida.

Ingredientes

- 1 litro de Calastro
- 3 cucharadas de harina de maíz
- Canela
- Clavo de olor
- Pimienta de dulce
- Panela

Preparación

Poner a hervir el calostro fermentado por 10 minutos con canela, clavo de olor, pimienta dulce y panela, luego adicionar la harina de maíz para que la bebida espese y dejar hervir por 20 minutos más y listo.

Hanns Seidel Stiftung

Actividades Fundación Hanns

En mayo iniciamos la V promoción del Centro de Formación del Futuro con nuestra Contraparte FIDAL. Esta escuela de formación mantiene una gran aceptación y excelentes resultados. Deseamos éxitos a los participantes de esta promoción.

Conjuntamente con la Fundación Alianza Estratégica, el Instituto de Capacitación Muicial, ICAM y el Municipio de Quito se dio inicio al "Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de Gobiernos Autónomos Descentralizados para la Consolidación Democrática del País", mediante el curso de "Planificación, desarrollo y ordenamiento territorial". En esta ocasión se contó con la presencia del Ing. Fernando Carrión, experto en la temática.

El 22 de julio, en conjunto con la Fundación Ciudadanía y Desarrollo, se realizó el foro "Reformas legales y género". El evento contó con la presencia de varios Asambleístas, y de un nutrido grupo de la Sociedad Civil, quienes participaron activamente. Agradecemos a todos por su presencia.

de la Seidel - Ecuador

Por otro lado, organizamos dos foros sobre temáticas actuales y de gran trascendencia: El 9 de mayo, en Guayaquil, se analizó "El acuerdo entre el Ecuador y el Fondo Monetario Internacional". Los expositores invitados fueron el Ec. Pablo Lucio Paredes y el Ec. Pablo Arosemena.
El segundo foro se realizó el 11 de julio en la ciudad de Manta. El tema fue "La Alianza del Pacífico: una oportunidad para el Ecuador". Los expositores invitados fueron el Ec. Mauricio Pozo y el Ec. Rigoberto Carballo. Estos eventos contaron con el apoyo de la Asambleísta Cristina Reyes.

Como es costumbre, hemos seguido realizando una serie de eventos dirigidos a nuestros becarios y ex becarios. Se han abordado temas como: Liderazgo transformacional, Compras públicas, Formación para formadores, Excel básico y avanzado. Estos espacios permiten una formación complementaria, además de lograr la interacción y el intercambio cultural de nuestros jóvenes becarios.

El sábado 24 de agosto se inauguró la Escuela Anticorrupción, II Edición, en la ciudad de Guayaquil. Esta iniciativa es gracias a nuestro contaparte, la Fundación Ciudadanía y Desarrollo, y cuenta con el apoyo de la UEES. Felicitamos a los seleccionados a participar ende este espacio de capacitación de mucha importancia.

Foro - Ecuador:
PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA POLÍTICA

Mario Vargas, Coordinador Técnico del Proyecto HIVOS-TOA-COICA; Belén Chóez, panelista, Lauro Sarango, presidente INDESIC; Sandra Caiza, Ángel Criollo panelistas; asistente al foro y César Barthelotti, panelista.

Kleber Naula, moderador del foro; Azucena Quilumbaqui, coordinadora de Becas FHS; Philipp Fleischhauer, representante de Ecuador FHS; Lauro Sarango, presidente INDESIC y Benito Tapuyo, secretario INDESIC.

Benito Tapuyo, secretario INDESIC, junto a asistentes al foro.

Asistentes del Foro

El señor Alfonso Antuash Tsenkush, Alcalde del Cantón Santiago junto a su comitiva; visitaron las oficinas de INDESIC Quito, quienes fueron recibidos por la Directora Ejecutiva, el Presidente y Tesorero del INDESIC con la finalidad de socializar proyectos relacionados a Educación y capacitación.

Foto: Jaime Etsa, colaborador del Alcalde y ex becario, Lauro Sarango, presidente del INDESIC, Gricelda Piruch, Directora Financiera del GADMCS y Alfonso Antuash, Alcalde del Cantón Santiago.

INTI RAYMI DE LAS UNIVERSIDADES Y DE LAS DIVERSIDADES 2019

La Escuela Politécnica Nacional con Ayllu Epn presentes en la celebración del IntiRaymi2019

Social - Mashikuna

Desde 1997

YamaiPacha

Revista Intercultural

LLEGAMOS A:

- 18 provincias
- 14 nacionalidades
- 7 pueblos indigenas
- Instituciones públicas privadas ONG´S
- 9 Univeresidades en EEUU

RESERVA TU ESPACIO PUBLICITARIO

Dirección: Jorge Juan N31-87 entre Pasaje San Gabriel y Av. Mariana de Jesús / Telf.: 022 227207

www.indesic.org.ec

Construyendo nuestro futuro y del Ecuador...

INDESIC

Instituto para el Desarrollo Social
y de las Investigaciones Científicas

- ✓ Foros de Interés Social
- ✓ Cursos de Capacitación Universitaria
- ✓ Programa de Becas
- ✓ Capacitación Permanente
- ✓ Revista Intercultural Yamaipacha
- ✓ Asistencia Técnica y Educación Media

Juntos por el progreso de un país Intercultural y Plurinacional.

Yamaipacha

@INDESIC

www.indesic.org.ec